

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.695/15

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

A N U N C I O

Por medio del presente se notifica a D. Francisco de Paz Gómez que en este Ayuntamiento se sigue procedimiento de Orden de Ejecución nº 223/2015 para la realización de obras y trabajos necesarios para adaptar el inmueble a las condiciones establecidas en la normativa urbanística, estando el mismo en fase de notificación al propietario.

Arenas de San Pedro, 15 de septiembre de 2015.

El Alcalde, *Juan Carlos Sánchez Mesón*